

**Libro IV, Título VII, Letra D Informe Financiero de las Administradoras de Fondos de Pensiones y sus Sociedades Filiales, Memoria Anual, y determinación del Patrimonio Neto**

## **Capítulo VIII. Otras disposiciones**

---

Las menciones o referencias a rubros, cuentas y/o subcuentas establecidas en la normativa contable vigente de esta Superintendencia, relacionados con la contabilidad y los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones, se deben entender referidos a los nuevos rubros clases y/o subclases señalados en el presente Título, en donde se encuentren clasificados contablemente.